

hicieron varios gefes con motivo de la convocatoria, para que no se les excluyese en las elecciones por la falta de residencia de siete años, que previene la constitucion española; exponiendo ademas, que aunque las leyes no deben tener efecto retroactivo, lo tienen sin embargo las aclaraciones que se hacen sobre las mismas." Con lo que declarado en estado de votarse, se aprobaron los artículos propuestos por la comision en estos términos: 1. *Que S. M. se sirva declarar nula la nueva eleccion de diputado al Congreso, ejecutada en el Saltillo en 25 de febrero último.* 2. *Que debiendo subsistir la celebrada el 28 de enero último en la villa de Monclova, y estando arreglados como se encuentran los poderes que ha presentado el suplente electo D. Antonio Elozua, á quien S. M. mandó venir en lugar del propietario D. Melchor Muzquiz, sean aprobados los referidos poderes, y D. Antonio Elozua admitido en el seno del Congreso.*

El sr. *Presidente* informó á S. M. del resultado que tuvo el día de ayer la sesion de la comision de policía á que concurrió el intendente Mazo; y habiendo expuesto que la fabrica interior del Congreso necesitaba todavia de algunos gastos para llegar á su perfeccion, comodidad y arreglo de oficinas, debia pasarse ante todas cosas la orden correspondiente á la regencia, para que mandase poner á su disposicion las cantidades propias para sufragarlos.

El sr. *Zabala*, sin oponerse á que se libre orden á la regencia, fué de sentir que se suspenda hasta que D. Ramon Gutierrez del Mazo presente la nota ó presupuesto de tales gastos, y se aprueben por la comision de policía: en cuya virtud se acordó que á esta corresponde graduarlos en uso de sus atribuciones, consultando despues al congreso las cantidades que importan, para que por este se pasen á la regencia las órdenes convenientes.

Se procedió, conforme al reglamento, á la lectura de las proposiciones de primera; y habiendose declarado urgente la de los señores *Fregoso, Cañedo y Portugal*, que apoyaron los señores *Cobarrubias y Martínez de los Rios*, se discutió en el acto, y quedando aprobada se mandó pasar orden á la regencia, para que haga entender al general Luaces impida el desembarco de los enviados de Es-

paña, caso que lleguen antes de recibirse en su provincia las instrucciones que al efecto tenga á bien dictar S. M.: en cuyo acuerdo salvaron sus votos los señores *Camacho (D. Sebastian) Valdés y Castillo (D. Florencio)*: el sr. *Bus-tamante (D. Carlos)* pidió que esta orden se comunique por extraordinario, y así se aprobó.

Se dió cuenta con un oficio que llegó á esta hora del ministro de justicia y negocios eclesiásticos, en que expone á S. M., de orden de la regencia, que habiendose procedido á hacer la correspondiente averiguacion, en virtud de la queja producida por el sr. Esteva, contra el administrador de correos de esta capital, por habersele exijido en aquella oficina cuatro ejemplares de las actas del Congreso, resulta que dicho gefe hace pocos dias se posesionó del destino, y no solo encontró en él la observancia de esta práctica, sino que además ignoraba la prohibicion decretada por S. M. en favor de los editores: y oido se mandó pasar á la comision de justicia.

Continuaron las proposiciones del mismo orden que presentaron los señores *Herrera (D. Joaquin) e Inclan*, certificada la del segundo por el archivero de la secretaría, para constancia de que la presentaron, desde 28 de febrero, Portugal, Cobarrubias, Tercero, y Pando; y concluida su lectura, se levantó la sesion á las dos de la tarde.

Sesion del dia 13 de mayo de 1822.

Se abrió la de este dia con la lectura de la acta de ayer, y concluida, entraron á prestar el juramento de estilo los señores *D. Antonio Leon*, diputado por la provincia de Oajaca, y *D. Juan José Quinones*, por Leon de Nicaragua en Goatemala, despues de cuya ceremonia, tomaron asiento entre los demás miembros de este Congreso.

Se dió cuenta con el oficio del ministro de guerra de 11 del corriente, en que traslada otro del presidente de la regencia, por el que S. M. quedó enterado de no existir en el gobierno noticia alguna de las violencias que

se reclamaron en este Congreso por algunos señores diputados, que aseguraban estarse cometiendo en las costas Oriental y Occidental de Acapulco, contra aquellos habitantes para que se alistasen en la milicia.

Por otro de igual fecha del mismo ministerio se manifiesta el acuerdo de la regencia sobre la ordenanza medico-quirúrgica de los facultativos del ejército, cuyo arreglo confirió la misma al Dr. D. Juan Nieto de Samaniego; y consultándose á S. M. para que declare el goce de la tercera parte de sueldo, como monte pío militar á las viudas de los profesores de esta clase en ambas facultades, se mandó pasar á las comisiones de hacienda y guerra reunidas, para que presenten un dictámen.

Se leyó un oficio del ministro de estado y relaciones, en que participa haber dispuesto la regencia, en orden comunicada al general Luaces por extraordinario, el cumplimiento de la de S. M. de 11 del presente, para que aquel jefe no permita el desembarque de los enviados de España, caso que lleguen antes de haberse expedido las instrucciones competentes para su recibimiento.

Una carta del secretario de estado y del despacho universal de hacienda, en que avisa á S. M. estar cumplida su soberana resolución de 7 de este mes, y en consecuencia restituido D. Juan Antonio de Unzueta á su empleo de contador general de las rentas del tabaco y pólvora, que obtenia el 24 de febrero, y además se recibieron con oficio del mismo 184 ejemplares del decreto núm. 25.

Conforme á lo acordado en la sesion última, se procedió á la discusion del dictámen de la comision de guerra sobre la conservacion y aumento del ejército permanente, á que asistieron los secretarios de estado y del despacho de hacienda, guerra y relaciones, como lo dispuso S. M., á fin de recoger todas las luces necesarias para resolver en tan importante materia.

Varios señores diputados tomaron en seguida la palabra, para apoyar unos é impugnar otros el dictámen de la comision, y al efecto pronunciaron elocuentes y detentados discursos, en que brilló la exactitud y solidez, á par de la calma y moderacion, reinando en todo este tiem-

po un profundo silencio, que manifiesta el agrado con que se oyeron por todos los expectadores.

El sr. *Bustamante (D. Carlos)* tomando la palabra desde la tribuna dijo: «Señor:—Antes de decir ni una sola palabra sobre la cuestion que nos agita, protesto á V. M. con la sinceridad que me caracteriza, que jamas se ha visto mi voz mas embargada que en este dia. Mi educacion no ha sido para formar un militar sino un jurisconsulto. En el seno de V. M. hay militares, y no faltan en las galerias que me escuchan. Todos, pues, tendrán que poner en ejercicio su prudencia, para tolerar los defectos en que incurra.—Apenas fué dado al senado de Roma, en los últimos dias gloriosos de su república tener; en cada uno de sus individuos un político sabio, y un general consumado, pues el que no lo era desde su infancia, se formaba en muy corto tiempo. Luculo partió del senado sin saber mandar ni á una legion; y en su tránsito de Roma al Asia, con sola la lectura de Polibio se formó tan habil general, que apenas se presentó á la vista de Mitridates, cuando luego lo desvarató y regreso á Roma cargado de trofeos, de gloria y de riquezas.—Hechas estas prevenciones, y precisado por mi destino á exponer mi voto en la cuestion suscitada, procuraré metodizar mis ideas y al efecto examinaré:—Primeramente: ¿Cual es el estado actual de España para hacernos la guerra, y si podrán coadjuvar á esto otras potencias como la Inglaterra?—Segundo: En el caso de prepararnos para defensa, ¿con qué pié de ejército deberémos contar?—Tercero: ¿Con qué recursos contamos para mantenerlo?—Tal será el plan que seguiré en mi discurso. Mas será inoportuno examinar en esta vez lo que de bemos temer de la Inglaterra? creo que no: y así hablaré de esto antes que de lo demás, y de los Estados Unidos. Esta potencia (la Inglaterra) tenia en sus colonias de Norte América una almáciga fecunda de soldados: de ella sacó cuantos necesitó para hacer la guerra á la Francia é invadir el Canadá, que logró sojuzgar completamente. Lo mismo hizo para tomarnos la Habana. Tal conducta hizo que España abriese los ojos sobre el peligro que amenazaba á esta América, y así es que el conde de Florida Blanca atizó secreta, pero muy eficazmente la revolucion de los Es-

tados Unidos con su metrópoli, y por tal medida, logran-
do al fin separarlos de ella, salvó este continente de una
agresión inglesa, que tal vez lo habría subyugado. Sin em-
bargo de esto, á mi modo de entender, la Gran Bretaña
no ha excluido de su cálculo nuestra conquista. En la pe-
nultima guerra con España conquistó la Isla de Trinidad,
que no ha devuelto; por el contrario, se ha fortificado en
ella de modo, que es de presumir la mantenga como un
punto de apoyo para sus agresiones: así lo ha entendido
antes que yo el arzobispo de Malines, Pradt, citando ha des-
crito con belleza la cadena de puntos fortificados que pó-
see la Inglaterra para subyugar al universo. V. M. ha oído
de la boca del sr. secretario de relaciones, que los Estados
Unidos han introducido hasta diez y seis compañías de hom-
bres por el punto de Nacodoches: ¿con qué objeto? Sin du-
da no sería con otro que el de invadirnos. Tornémonos á
considerar á la España.—Esta potencia no ha visto de buen
ojo nuestra emancipación. Nos consta por la real orden ya cita-
da, y que se ha circulado á todas nuestras primeras corporaciones,
que el rey no ha aprobado la conducta del general *O'Donoghé*. Por
las sesiones últimas venidas á fines de enero, y cuyo extrac-
to se ha reimpreso en México, se ve que nuestra indepen-
dencia ha sufrido en aquel congreso muchas contradicciones:
que el conde de Toreno ha dicho que la España desplegará
toda su energía para desarrollar su fuerza moral y su
fuerza física sobre nosotros; es decir: que nos podía invadir
con las armas y con la seducción. El voto de este vocal es
muy reparable, pues se sabe el ascendente que goza en las
cortes españolas. Es verdad que el estado de pobreza de la
Península parece que no la permite emprender por ahora na-
da contra las Américas; pero V. M. sabe por lo que se ha
escrito en un precioso folleto impreso en Filadelfia, que se
atribuye al sabio P. M., que entre las locuras del ministro
D. Luis de Onís ha estado la de excitar á la España á que
venda en pequeñas porciones á las demás potencias esta Amé-
rica, transmitiéndolas el dominio de ella como quien vende
una horde de bestias de que puede disponer á su antojo.
¿Y como sabemos si tal medida pudiera aceptarse, y com-
prometernos á una guerra con las potencias extrañas? Son
muy exquisitos los modos con que las naciones vengán sus

ultrajes, y todo cabe en un odio antiguo y exacerbado.
Temamos mucho á la España, menos por la fuerza que por
la seducción.—Sabemos lo que ha hecho y hace para sostener
el castillo de s. Juan de Ulúa. Hasele mandado cureñas y mu-
chas municiones, con las que el general Davila se propo-
nia municionar á esos infelices capitulados, cuyo proyecto
vimos estallar, con mengua suya y gloria nuestra, el 3 de abril
en las lomas de Juchi y pueblo de Tatlaquí. El ha dicho
que tiene facultad para agraciarse; facultad que no pudiera ve-
nirle sino del trono español: á él se le ha escrito de cuan-
tas maneras puede ser lisonjeado el orgullo militar. En los
sobres de cartas de oficio que se le han dirigido de la corte
de Madrid se le ha rotulado: *Al único valiente y heroico ge-
neral español...* Tentacion terrible y de estímulo poderoso
para un general nacido en la milicia, educado en la milicia,
y envejecido en la milicia. ¿Qué debemos pues prometer-
nos de tales antecedentes sino una invacion próxima? ¿Qué
número de tropas necesitamos para propulsarla? Hé aquí lo
que vamos á examinar en la segunda parte. Yo estimo ne-
cesarios veinte mil hombres.—Los que creen que es facil
cosa invadirnos, solo han reflexionado en que tenemos
mucha costa descubierta. Es verdad, la tenemos; pero hay
muy pocos puntos en que pueda efectuarse un desem-
barco. La mar es muy brava y muy acantilada: no
permite desembarcar sino con trabajos y largas demor-
ras; demoras que nos proporcionarían muy luego la
noticia de la llegada de nuestros enemigos, y nos darian tiem-
po para atacarlos en la costa con ventaja. Para conducir á
lo interior una division, son necesarios carros y acemilas en
abundancia, que no tendria el enemigo. Encontrariase este
desde la playa con bosques impenetrables, con insectos da-
ñinos, y con un clima funesto que obraria con el vómito y
la fiebre los mayores estragos en la tropa extranjera. Los
que no muriesen allí se contagiarian, y el virus de que es-
tuviesen afectados iria produciendo su estrago, tanto, que
cuando llegasen á mejor clima perecerian sin embargo, y
se disminuirían en gran parte. Los enemigos necesitarían
repito, demorarse en penetrar á lo interior, por falta de
víveres, de caballerías, de acemilas, de carros, y de mulas

de tiro para conducir su artillería. Careciendo de caballería, muy en breve se verían atacados por la nuestra en partidas, ya á campo raso, ya en emboscadas, ya en desfiladeros; lo que les causaría, tanto mayor daño, cuanto que ellos, poco luchos, ignoran nuestras veredas y caminos llenos de aspereza, é impracticables. Por tanto: cuantos llegasen á nuestras llanuras en lo interior, se verían atacados por nuestras tropas regladas, que sostenidas de la caballería, si no los destruían de todo punto, á lo menos les causarían no poca pérdida y desaliento. Estas tropas invasoras, si no traían víveres, perecerían de hambre. Las tropas europeas no son como las americanas, que á lo valiente y temible en la acción, reúnen una frugalidad asombrosa. Por mucho tiempo las tropas del general Victoria no tuvieron por ración de campaña, mas que tres mazorcas de maiz diarias con que mantenerse, y jamas se quejaban, ni por hambre faltaron á sus deberes. No puede decirse otro tanto de las europeas, á quienes para que sirvan sin murmurar, es preciso abastecerlas de todo, y con mucha abundancia. Buen pan, vino, jamon, aguardiente: esto piden para obrar; artículos que desconocen los nuestros en campaña. ¿Temeremos pues, á esas invaciones decantadas? Nada menos: abundamos en motivos prudentes para esperar un triunfo completo de ellas. Descansémos por tanto; quietémonos; no esperemos vernos sorprendidos, si no es á merced de la intriga y arteria enemiga, y para lo que conjuro y exhorto á V. M. acelere la mas pronta organizacion de nuestra milicia nacional. Procure armarla, acordandose de que en la actualidad la maestranza está parada, el molino de pólvora no anda: las armas por componer pasan de tres mil, y no se pone mano á ellas. Un fusil que comienza á picarse, en breve es comido de la broma y humedad, y queda inservible. Construir en México fusiles es cosa muy costosa, tanto, que cada uno importa treinta pesos seis y medio reales, cantidad enorme ciertamente. Llamo sobre esto la atención de V. M., y sobre punto tan grave exijo que llame y excite con ardor la de la realeza. Se ha creído por algunos, que solo al soldado veterano es dado repeler con gloria al extranjero invasor: este es un equívoco que debo deshacer. El soldado milicia-

no es un hombre ligado con vínculos poderosos; es un ciudadano, un padre de familias; es un hombre que reconoce toda la dignidad de su ser, y mas la reconoce cuando está á la vista del enemigo, pues entonces calcula lo que va á perder y á ganar: todo se le representa con viveza á su imaginacion, y lleno de furor arrostra sobre los peligros, abanza sobre las bocas de los cañones, y penetra por los erizos de las bayonetas. Tendámos la vista sobre lo ocurrido en Buenos-ayres, y últimamente en Nuevo Orleans. En 25 de junio de 1806, el general Berestordt tomó con 1500 hombres aquella capital: dijose que el marqués de Sobremonte su virey, la habia entregado, de acuerdo con el principe de la Paz. En breve se formó en Montevideo una expedicion de mas de 1000 hombres, mandados por el general frances Liniers, la cual arrojó á los ingleses en 12 de agosto, y recobró á Buenos-ayres. En pos de esta expedicion vino otra inglesa de 12000 hombres, la cual tomó á Montevideo en 2 de febrero de 1807. Penetró hasta Buenos-ayres en 5 de julio del mismo año; pero dentro de la plaza fué en la mayor parte destruido el general Witelock, perdió mas de 4000 hombres, y regresó á Europa lleno de verguenza y confucion: tal fué el primer ensayo de los indígenas de Buenos-ayres para conquistar la libertad é independencia de que ahora gozan: ensayo que los predispuso para nuevos triunfos. En enero de 1815, el general Pavv condujo sobre Nuevo Orleans 12000 hombres de las mejores tropas del general Welingthon; pero en la márgenes del Misisipi fueron derrotados completamente, perdiendo toda su artillería gruesa, y como 5000 hombres. Tamaño triunfo conseguido por el general americano Jackson, se debió á un puñado de milicianos valientes, y llenó de stupór á la Europa. Pudiera referir los sucesos de Cartagena y Puerto Rico, ocurridos en anteriores épocas, si con lo dicho no hubiera ya probado á V. M. todo lo que debe prometerse de nuestras milicias en estos momentos. Pero con qué recursos contamos para sostener este ejército que debe aguardar la agrecion? He aquí el punto tercero que paso á examinar. A poco de salir un hombre de este capital, se encuen-